

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNEN EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1, UBICADA EN LA 1ª CALLE, MANZANA 13, COL. ZONA INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTA, CIUDADANA MARISELA REYES REYES, PARA CELEBRAR LA **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**. - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE INSTITUTO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL; C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (AUSENTE); ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA, VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA, DE HUMANISTA (AUSENTE), BENJAMIN RUIZ GALENA, DE ENCUENTRO SOCIAL (AUSENTE); RICARDO ÁVILA VALENZO, DE LOS POBRES DE GUERRERO; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. - - - - -

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO 2015, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. - -

- - - 2.- INFORME 011/SE/29-01-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN

LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO 2015. -----

- - - 3.- INFORME 012/SE/29-01-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. -----

- - - 4.- INFORME 013/SE/29-01-2015, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO 2015. -----

- - - 5.- INFORME 014/SE/29-01-2015, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LOS EXPEDIENTES TEE/SSI/RAP/001/2015 Y TEE/SSI/RAP/006/2014. -----

- - - 6.- INFORME 015/SE/29-01-2015, RELATIVO A LAS QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, BAJO LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, ASIGNÁNDOLES LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES IEPC/UTCE/PES/002/2015, IEPC/UTCE/PES/003/2015 Y IEPC/UTCE/PES/004/2015.-----

- - - 7.- ACUERDO 011/SE/29-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL C. GUSTAVO SERGIO VÁZQUEZ LAGUNAS, AL CARGO DE PRIMER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 09 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 8.- ACUERDO 012/SE/29-01-2015, POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TEE/SSI/RAP/006/2014, QUE REVOCÓ EL ACUERDO 049/SO/20-12-2014, SE EMITE UN NUEVO ACUERDO RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LAS NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - -9.- ACUERDO 013/SO/29-01-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADENDAS PARA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CARTELES Y MANUAL DEL OBSERVADOR ELECTORAL, PARA LAS ELECCIONES DE

GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 10.- ACUERDO 014/SO/29-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y CRITERIOS EN QUE HABRÁ DE INVITAR, ATENDER E INFORMAR A LOS VISITANTES EXTRANJEROS QUE ACUDAN A CONOCER LAS MODALIDADES DEL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 11.- ACUERDO 015/SE/29-01-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL CALENDARIO PARA LA CONSULTA A LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN LUIS ACATLAN, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL MORENA, MANIFESTÓ: SOLO PARA QUE CONSTE EN ACTAS, QUE MI PARTICIPACIÓN ASISTE BAJO PROTESTA A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE AQUELLOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE Y SERÁN INFORMADOS Y DISCUTIDOS EN EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PARA PASAR DE MANERA DIRECTA A SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ENCUENTRO SOCIAL Y HUMANISTA. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MANIFESTÓ: YO PROPONDRÍA QUE AQUELLOS DOCUMENTOS QUE SUFRIERON MODIFICACIONES SÍ SE LES DIERA LECTURA Y AQUELLOS QUE NO SUFRIERON MODIFICACIONES Y QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE, SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE ESTOS DOCUMENTOS PARA PASAR DIRECTAMENTE A LOS PUNTOS DE ANÁLISIS O PARTICIPACIONES SI FUERA EL CASO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE MORENA, EXTERNÓ: CONSEJERA SI ME PRECISA ¿CUÁLES SON ESOS DOCUMENTOS QUE SUFRIERON ALGUNA MODIFICACIÓN PARA TENER CONOCIMIENTO? -----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, AGREGÓ: LOS DOCUMENTOS QUE SUFRIERON MODIFICACIONES SON EL PUNTO 4, EL INFORME RELATIVO A LA JUNTA ESTATAL Y EL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL INFORME RELATIVO A LAS QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEL RESTO DE LOS DOCUMENTOS PEDIRÍA LA DISPENSA DE LA LECTURA PARA PASAR A LAS PARTICIPACIONES O ANÁLISIS Y DISCUSIÓN EN SU CASO, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, MENOS EL 4 Y EL 6 PARA PASAR EN CADA UNO DE LOS CASOS A LA DISCUSIÓN DIRECTA, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, APROBADO POR UNANIMIDAD, EN ESE SENTIDO LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA. -----

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SOMETO A SU APROBACION EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 21 DE ENERO DE 2015, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, APROBADO POR UNANIMIDAD, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 011/SE/29-01-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO 2015. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO

LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 012/SE/29-01-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 013/SE/29-01-2015, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO 2015.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 014/SE/29-01-2015, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LOS EXPEDIENTES TEE/SSI/RAP/001/2015 Y TEE/SSI/RAP/006/2014.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, COMENTÓ: SOLAMENTE PARA HACER COMENTARIOS SOBRE ESTE INFORME, NOSOTROS AL INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN Y OBTENER LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO IMPUGNADO, USTED PROCEDE A INTERPONER UN RECURSO DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA, CUAL ES EL AFÁN DE INTERPONER O DE PROMOVER UN RECURSO DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA, PREGUNTARÍA CONSEJERA, SABIA USTED PERFECTAMENTE QUE ESE RECURSO ERA FRÍVOLO E IMPROCEDENTE, LA VERDAD ES QUE TAN SOLO REPRESENTA UNA, ASÍ LO LLAMAMOS EN EL ARGOT JURÍDICO, UNA CHICANADA, PORQUE NO SE LE DA SEGUIMIENTO A UNA RESOLUCIÓN EN TIEMPO, SE ENTRETIENE EL CUMPLIMIENTO DE UNA RESOLUCIÓN AL MOMENTO EN QUE SE PROMUEVE ESTE RECURSO DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA, RETARDA EL CUMPLIMIENTO, FINALMENTE LO VAN A ACORDAR EL DÍA DE HOY ESE CUMPLIMIENTO, PERO BIEN PUDO SALIR ANTES, EL ASUNTO ES IMPORTANTE, ES RELEVANTE, PORQUE EL ASUNTO DEL MONITOREO SIGUE RETRASÁNDOSE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE VAYAN QUEDANDO ELEMENTOS O INSTRUMENTOS PARA PODER MÁS TARDE PROMOVER QUEJAS O SANCIONES CONTRA LOS QUE ESTÁN ADELANTÁNDOSE EN LOS ACTOS DE PRECAMPAÑA EN ESTE MOMENTO, O DE CAMPAÑA CON

LOS DESPLIEGUES DE IMAGEN Y MENSAJES, NO HAY EL INSTRUMENTO, ¿POR QUÉ? PORQUE EN PRIMER LUGAR EL QUE SE APROBÓ POR APELACIÓN QUE NOSOTROS INTERPONEMOS SE REVOCA Y CUANDO TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE QUE SE APLIQUE INMEDIATAMENTE, USTED PROMUEVE UN RECURSO DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA, LO ENTRETIENE EL CUMPLIMIENTO DE ESA RESOLUCIÓN Y ESA ES LA DOLENCIA QUE TENEMOS, PARA QUÉ HACER VALER RECURSOS INNECESARIOS QUE AL FINAL SE LO DECLARARON IMPROCEDENTES A ESA PRESIDENCIA, EN LUGAR DE AGILIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN, ESO ES LO QUE REPROCHAMOS QUE NOSOTROS DESDE LUEGO COMO PARTIDO POLÍTICO PODEMOS INTERPONER, ES LEGITIMO EL DERECHO DE INTERPONER LOS RECURSOS, IGUAL PUEDA ARGUMENTARLO USTED, PERO DE INSTANCIA A INSTANCIA HAY QUE SABER CUANDO UN RECURSO TIENE FUNDAMENTO Y ES PROCEDENTE EN ESTE CASO NO LO ERA, Y ASÍ RESULTÓ, POR ESO ES QUE REPROCHAMOS EL HACER ESO EXCESIVO DE UN RECURSO QUE BIEN PUDO HABERSE NO INTERPUESTO, PARA QUE FINALMENTE EL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN QUE NOSOTROS IMPUGNAMOS Y GANAMOS PUDIESE POR LO MENOS APROBARSE CON MAYOR PRONTITUD. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA, AGREGÓ: EN RELACIÓN A LAS EXPRESIONES QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, EFECTIVAMENTE LA ACLARACIÓN DE SENTENCIA ES UN RECURSO QUE TIENE EL ÓRGANO ELECTORAL ADMINISTRATIVO CUANDO CONSIDERA QUE EXISTE DUDA SOBRE LA SENTENCIA, LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, PLANTEABA NOS DABA COMO CUENTA UNOS LINEAMIENTOS CUANDO EL INE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL YA HABÍA EMITIDO UNOS PROPIOS LINEAMIENTOS Y EN NUESTRA OPINIÓN PUES ERA LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA MARCARLOS, FINALMENTE EL TRIBUNAL LO DECLARA SOLO IMPROCEDENTE, NO FRÍVOLO, QUE ENTIENDO QUE TAMBIÉN ES UN CALIFICATIVO JURÍDICO, ES IMPROCEDENTE, Y BUENO SU OPINIÓN ES UN ASUNTO DE INTERPRETACIÓN ES EL QUE HOY ESTAMOS DANDO CUMPLIMIENTO. - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 015/SE/29-01-2015, RELATIVO A LAS QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, BAJO LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, ASIGNÁNDOLES LOS

NÚMEROS DE EXPEDIENTES IEPC/UTCE/PES/002/2015, IEPC/UTCE/PES/003/2015 Y IEPC/UTCE/PES/004/2015. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ: EN EL CASO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS HACIA PROMOCIONALES DEL PRECANDIDATO A GOBERNADOR, SON PROMOCIONALES QUE ESTÁN DENTRO DEL MARCO DE LA LEY, SIEMPRE MOVIMIENTO CIUDADANO HA SIDO RESPETUOSO DE LA LEY Y HEMOS PUGNADO POR QUE LAS ACTIVIDADES DE PRECAMPAÑA Y DE CAMPAÑA SIEMPRE ESTÉN DENTRO DE LA RUTA QUE ESTABLECE LA NORMA ELECTORAL, POR ELLO QUEREMOS MANIFESTAR ADEMÁS EL BUEN OFICIO O ES UN ACTO DE BUENA FE, PARA EL CASO DE LAS DOS DENUNCIAS QUE PRESENTARON O HAYAN PRESENTADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE, EL DESISTIMIENTO DE SUS QUEJAS QUE PRESENTARON, TENEMOS ACUSE DE RECIBO DEL SEÑOR HORACIO DUARTE OLIVARES QUE EL DÍA 28 DE ENERO, PRESENTÓ ESCRITO DE DESISTIMIENTO Y TENEMOS COPIA DEL DOCUMENTO, LO VEMOS COMO UN ACTO DE BUENA FE Y LO QUE DEBEMOS DE SOLICITAR Y PEDIRLE A ESTE ÓRGANO ELECTORAL QUE NOS ALLANAMOS A ESE DESISTIMIENTO PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE DE MORENA Y TAMBIÉN EL DESISTIMIENTO QUE PRESENTÓ EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO ANTE EL INE, EL DÍA 22 DE ENERO, DONDE PRESENTA TAMBIÉN EL DESISTIMIENTO, LE VOY A DAR LECTURA PARA QUE ESTEMOS MAS EN SINTONÍA CON LO QUE ESTOY EXPRESANDO: MAESTRO CARLOS ALBERTO FERRER, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INE, PRESENTE, EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUA, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PERSONERÍA DEBIDAMENTE ACREDITADA Y RECONOCIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, DOCUMENTOS, EL UBICADO EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACIÓN DEL REFERIDO PARTIDO POLÍTICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SITO EN VIADUCTO TLALPAN NÚMERO 100, COLONIA ARENAL TEPEPAN, DELEGACIÓN TLALPAN, EN EL DISTRITO FEDERAL Y AUTORIZANDO A DIFERENTES PERSONAS, QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4, 66 NUMERAL 2

INCISO C) DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, A TRAVÉS DE ESCRITO VENGO A DESISTIRME DE LA QUEJA Y SOLICITUD DE ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES PRESENTADAS EL DÍA 22 DE ENERO DE 2015, CONTRA LUIS WALTON ABURTO, PRECANDIDATO AL GOBIERNO DEL GUERRERO, POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SOLICITO TENERME DESISTIDO DE LA QUEJA Y LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EL 22 DE ENERO DE 2015 A LAS 10:55 HORAS, EN LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INE, DE LA MISMA MANERA EL REPRESENTANTE DE MORENA, HORACIO DUARTE OLIVARES REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PERSONERÍA QUE TIENE DEBIDAMENTE ACREDITADA, SEÑALA Y EXPONE: QUE POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 PÁRRAFO 3, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INE, VENGO A DESISTIRME DE LA QUEJA PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE QUE AL RUBRO INDICA POR ASÍ CONVENIR A LOS INTERESES DEL PARTIDO QUE REPRESENTO, ÚNICO, TENER POR PRESENTADO EL ESCRITO Y TENERME POR ACORDÓ LO SOLICITADO, AQUÍ TIENE LA FECHA DEL RELOJ CHECADOR, EL 28 DE ENERO Y AQUÍ VIENE EL ESCRITO DE DESISTIMIENTO, DONDE VIENE EL DESISTIMIENTO Y LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO, MOVIMIENTO CIUDADANO MANIFIESTA QUE NO ES LA HORA DE CONFRONTAR POR UN PROMOCIONAL QUE ESTÁ DENTRO DEL MARCO LEGAL Y QUE LO VEMOS COMO UN ACTO DE BUENA FE, EN CUANTO A MORENA LO QUE PUDIÉRAMOS DECIR QUE EN CUANTO A LA RELACIÓN Y VÍNCULO QUE TENEMOS CON EL SEÑOR ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, CREEMOS Y SEGUIMOS TENIENDO LA APRECIACIÓN DE RESPETO HACIA SU PERSONA Y CREEMOS QUE EN ESTA ACCIÓN QUE TUVIERON PARA DESISTIRSE, NO SABEMOS LOS MOTIVOS Y RAZONES POR LA CUAL INTERPUSIERON ESTA QUEJA, CREEMOS QUE ES UN ACTO TAMBIÉN DE BUENA FE EL HABER DESISTIDO DE ESTA QUEJA, POR ELLO MOVIMIENTO CIUDADANO SE ALLANA A LOS DESISTIMIENTOS Y PIDE A ESTE CONSEJO GENERAL QUE SE ARCHIVEN LAS QUEJAS COMO PRESENTADAS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE REMITIERON ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, POR QUE EN ALGÚN CASO DE DECLARE INCOMPETENTE Y EN EL OTRO CASO QUE TAMBIÉN REMITIERON, PRESENTARON ALLÁ ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL

PRESENTARON DESISTIMIENTO Y LO QUE SOLICITAMOS ES EL ARCHIVO DE LAS DOS QUEJAS PRESENTADAS EN CONTRA DE MI PRECANDIDATO A GOBERNADOR. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: ADMIRO Y FELICITO EL ACTO DE CIVILIDAD EN RELACIÓN AL DESISTIMIENTO DE LA QUEJA DE LOS DOS PARTIDOS, EN CONTRA O A FAVOR MÁS BIEN DE UN HOMBRE DE TRABAJO Y DE IDEAS PROGRESISTAS, QUE SIN DUDA VA A ESTAR EN LA DISPUTA ELECTORAL EN ESTE PROCESO DE GOBERNADOR EN GUERRERO Y QUE LE ABONA AL CLIMA DE ARMONÍA Y DE CIVILIDAD EN ESTOS MOMENTOS DE GRAVE CONTINGENCIA QUE VIVIMOS EN EL ESTADO DE GUERRERO, CREO QUE SERÍA BUENO QUE LA DINÁMICA QUE SE ESTABLECIERA FUERA ESE MECANISMO, DE FORMA TAL QUE NOS OCUPÁRAMOS DE TODAS AQUELLAS QUEJAS QUE EN REALIDAD DEBIERA SER DE GRAVES VIOLACIONES A LA LEY, EN EL CASO DE LA QUEJA PRESENTADA EN CONTRA DEL DIPUTADO ALEJANDRO ARCOS, DESEO INFORMARLES QUE ME HE REUNIDO CON ÉL, ME HA MANIFESTADO QUE LA PUBLICIDAD HABÍA ESTADO SIENDO YA RETIRADA Y QUE SEGURAMENTE NO O ESA QUEJA IBA A QUEDAR SIN MATERIA PARA SU LITIGIO, YO ESPERO QUE ASÍ SEA, QUE SE CUMPLA CABAL Y FIELMENTE Y QUE ESTE TIPO DE ACTOS LE ABONEN INSISTO AL PROCESO ELECTORAL, QUE DE POR SI ES COMPLICADO POR LAS CARACTERÍSTICAS QUE REVISTEN DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y MÁS AUN ABONANDO EL CLIMA EN QUE VIVIMOS DE LOS ESTUDIANTES DESAPARECIDOS AQUÍ EN EL ESTADO DE GUERRERO Y QUE HA SIDO NOTICIA ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, COMENTÓ: A MÍ ME PARECE QUE, O AL MENOS ESPERO QUE NO SEA ESTA UNA LLAMADA DE ATENCIÓN DE ALLÁ ARRIBA A LOS PARTIDOS QUE SE DESISTIERON, LA VERDAD LO VEO NO TAN CLARO, LO QUIERO DECIR CON TODA RESPONSABILIDAD, YO CREO QUE ABONAR AL CLIMA NO SIGNIFICA DESISTIRSE, ABONAR AL CLIMA ES CRITICAR, DENUNCIAR LO QUE ESTÁ MAL, O SEA LAS CAMPAÑAS ANTICIPADAS ESTÁN EN TODOS LADOS, LO DIJE EN LA SESIÓN PASADA Y LO VUELVO A REPETIR, HAY EN TODOS LADOS DIFUSIÓN DE DIFERENTES PARTIDOS, DE DIFERENTES PRECANDIDATOS Y AQUÍ NI SIQUIERA UNA

LLAMADA DE ATENCIÓN HACEN, A LO MEJOR NO ES UNA SITUACIÓN QUE DEBA SEGUIRSE POR OFICIO, PERO CREO QUE SI ES NECESARIO PONER UN ALTO A QUE CADA QUIEN DIFUNDA SU IMAGEN COMO QUIERE BAJO DIFERENTES CAUSAS, BAJO DIFERENTES MANERAS Y ESTE CONSEJO SIGUE ESTANDO MUDO Y SIGUE ESTANDO CIEGO ANTE ESA SITUACIÓN, YO CREO QUE ESO HACE QUE NO SEA EQUITATIVA ESTA CONTIENDA, OJALA, OJALÁ Y NO SEA UNA LLAMADA DE ATENCIÓN DEL NACIONAL, PORQUE SE ME HACE SOSPECHOSO TAMBIÉN VER QUE SE DESISTIERON EN EL NACIONAL A LO MEJOR POR LO DEL INE, PERO SI SE ME HACE DEMASIADO SOSPECHOSO, A LO MEJOR MORENA PIENSA QUE VA A SER TAMBIÉN SU CANDIDATO LUIS WALTON, ESO SON COSA DE ELLOS Y DEL PRD TAMBIÉN POR LO QUE EXPRESO EL COMPAÑERO RAMIRO, PERO SI HABRÁ QUE CUIDAR, HABRÁ QUE CUIDAR Y ESTE ÓRGANO ESTA PARA ESO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, COMENTÓ: HACER DEL CONOCIMIENTO A ESTE CONSEJO QUE HASTA ESTE MOMENTO ESTA REPRESENTACIÓN NO CUENTA CON EL DOCUMENTO AL QUE SE HA REFERIDO EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SI EN EL CURSO DE LOS DÍAS O DURANTE ESTA SESIÓN ME CONFIRMAN ESE DESISTIMIENTO, BUENO PUES NO TENDRÉ NINGÚN IMPEDIMENTO PARA MANIFESTARLO, PARA EXPRESARLO, EN ESTA SESIÓN O POR ESCRITO, LA QUEJA QUIERO HACER LA PRECISIÓN NO SE PRESENTÓ POR PARTE DE AQUÍ EN EL ESTADO, COMO USTEDES ESTÁN DANDO CUENTA SE PRESENTA EN LA INSTANCIA DEL INE, Y CORRESPONDE EN TODO CASO A LA REPRESENTACIÓN NACIONAL, NO ES UN ASUNTO DE LINEAMIENTOS DE ARRIBA O DE ABAJO O DE DONDE QUIERAN ESPECULAR, CUESTIONES DE SI SERÁ O NO SERÁ CANDIDATO, NOSOTROS TENEMOS NUESTRO PROPIO PROCEDIMIENTO, ESO LEGALMENTE ESTÁ ESTABLECIDO, NOSOTROS TENEMOS QUE IR A LA CONTIENDA ELECTORAL SOLOS, Y YA TENEMOS NOSOTROS A UN POSIBLE ABANDERADO QUE EN SU MOMENTO SERÁ NUESTRO CANDIDATO, Y EN EL CASO CONCRETO LO DECIMOS CLARO, CON TODA SUS LETRAS NO ES EL LICENCIADO LUIS WALTON ABURTO, EN CONSECUENCIA DEJO MUY CLARA ESTA SITUACIÓN, SE TRATA DE UN ASUNTO QUE ESTÁN REMITIENDO, NO CORRESPONDE A ESTA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTO EN ESTE MOMENTO DECIR SI ES VERAZ O NO LO ES, SIMPLE Y SENCILLAMENTE ESPERARE A QUE EN SU MOMENTO SE NOS HAGA LLEGAR, SI ES EL CASO Y SI NO QUE SE CONTINÚE CON EL CURSO DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE LA LEY.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ: YO LO QUE QUIERO MANIFESTAR ES QUE CUANDO SE HAN DADO LAS PRECAMPAÑAS LOS CANDIDATOS PROMUEVEN SU PUBLICIDAD, SUS PROMOCIONALES DE MANERA PERSONAL EN OTROS PROCESOS Y ES EL CASO DE QUE ESOS SON ESPACIOS PROPORCIONADOS Y AUTORIZADOS POR EL MISMO INE, ES UN PROMOCIONAL PORQUE ES POR RADIO Y TELEVISIÓN, EN TAL RAZÓN QUE EL MATERIAL EN MENCIÓN HA SIDO AUTORIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LAS ÁREAS QUE SON DE SU COMPETENCIA Y POR ESO ES QUE SALIERON AL AIRE Y SIGUEN EN EL AIRE, CREO YO QUE NO ES UN DELITO SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, DEL HECHO DE QUE SE ESTÉ PROMOCIONANDO LA IMAGEN CON SU MILITANCIA, CON LOS SIMPATIZANTES, PORQUE ESTA PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN VA DIRIGIDA COMO LO DICE EN SUS ESPECTACULARES Y PROMOCIONALES DICE: PROPAGANDA DIRIGIDA A LOS SIMPATIZANTES Y MILITANTES DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ASÍ LO DICE EL PROMOCIONAL, PARA QUE NO HAYA DUDA Y NO ES EL FIN POLEMIZAR, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS SE TENDRÍA QUE REVISAR SI LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROMOCIONAL REÚNEN O NO REÚNEN, PARA NOSOTROS REÚNEN LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY POR ESA RAZÓN SALIERON AL AIRE.- - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 011/SE/29-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL C. GUSTAVO SERGIO VÁZQUEZ LAGUNAS, AL CARGO DE PRIMER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 09 CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.- - -

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 012/SE/29-01-2015, POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TEE/SSI/RAP/006/2014, QUE REVOCÓ EL ACUERDO 049/SO/20-12-2014, SE EMITE UN NUEVO ACUERDO RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LAS NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

IMPRESOS DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ: LOS ÓRGANOS ELECTORALES, LO HEMOS DICHO ANTES, NO GOZAN DE LA MEJOR CREDIBILIDAD QUE DEN CERTEZA NI A LA SOCIEDAD, NI A LOS PARTIDOS, MENOS A LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN HAN SIDO REINCIDENTE EN CADA PROCESO LA DESIGUALDAD O LA INEQUIDAD DE LOS PROCESOS, MÁXIME QUE AHORITA NOS ENCONTRAMOS EN LA ETAPA DE PRECAMPAÑAS, CON DETERMINACIONES COMO ESTA, QUE NOS VIMOS OBLIGADOS A IMPUGNAR, QUEDA DEMOSTRADO QUE A ESTE ÓRGANO NO LE INTERESÓ REALIZAR EL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, LLAMAMOS DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA LA ATENCIÓN DE USTEDES, SEÑORAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PARA EFECTO DE QUE NO SE DISLOQUE EL PROCESO, QUE SE VAYAN ACORDANDO A DESTIEMPO Y SE VAYA TOMANDO MEDIDAS A DESTIEMPO, NO SE JUSTIFICA EL HECHO DE LAS SESIONES EN LUGARES ALTERNOS QUE NO ESTÉN REALIZÁNDOSE LAS ETAPAS EN TIEMPO Y FORMA, HASTA AHORA SE VA APROBAR UN ACUERDO PARA TENER LOS INSTRUMENTOS Y REALIZAR EL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE MEDIOS, CUANDO SI SE HUBIESE TENIDO TODA LA PREVISIÓN Y PERICIA Y PERICIA JURÍDICA, NO HUBIESE HABIDO NECESIDAD DE IMPUGNAR Y ESTO YA ESTUVIERA APLICÁNDOSE, POR ESO MISMO LOS PARTIDOS AL DARSE CUENTA QUE NO HAY UN PISO PAREJO, PUES ESTAMOS VIENDO YA QUE PRÁCTICAMENTE AL NO REGULARSE, SE OTORGA UN CHEQUE EN BLANCO PARA QUE LOS ADELANTADOS REALICEN ACTOS COMO LOS QUE VEMOS EN LAS CALLES DE TODO EL ESTADO DE GUERRERO, ESA ES UNA VEZ MÁS NUESTRA DOLENCIA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, COMENTÓ: LA DEMOCRACIA COMO CONCEPTO TIENE MUCHAS CONCEPCIONES Y ACEPCIONES EN SU INTERPRETACIÓN Y TAMBIÉN TIENE MUCHAS ARISTAS EN SU FORMA DE PRACTICARLA, EL ASUNTO DEL MONITOREO ES PARTE JUSTAMENTE DE UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A MEJORAR LA DEMOCRACIA ENTENDIDA ESTA COMO PARTE DE EQUIDAD DE LOS PARTIDOS Y DE LA CONTIENDA, PERO ES ESO, ES UNA ARISTA PEQUEÑÍSIMA QUE AYUDA COMO INSTRUMENTO PARA VIGILAR Y FINALMENTE SI FUERA EL CASO, UN INSTRUMENTO PARA

PODER CASTIGAR A QUIENES INCURRAN EN MEDIDAS DE DESHONESTIDAD, DESLEALTAD, INEQUIDAD, ANTIDEMOCRÁTICAS, ETCÉTERA, YO CREO QUE SI BIEN ES CIERTO, QUE ES GRAVE QUE NO SE PUEDA LLEVAR A CABO UN MONITOREO COMO SE QUISIERA AL 100% POR MUCHÍSIMAS COSAS, VA DESDE EL RECURSO ECONÓMICO HASTA LA PARTE TÉCNICA OPERATIVA, PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE HAY OTRAS VÍAS PARA PODER DEMANDAR EL CUMPLIMIENTO Y PODER SOMETER TODAS AQUELLAS CONDUCTAS ILÍCITAS, DESHONESTAS QUE ATENTEN CONTRA LA EQUIDAD EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES, LOS ÓRGANOS ELECTORALES OBTIENEN NO GOZAN DE LA MAYOR CONFIANZA O PRESTIGIO IGUAL QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, IGUAL QUE LA POLÍTICA, ESTO HA SIDO HISTÓRICO, PERO AL MENOS YO COMO ACTOR, CREO QUE IMPORTANTE COMO PARTIDO POLÍTICO QUE ME TOCÓ LUCHAR Y SER PARTE DEL PARTE AGUAS DE 1988 Y QUE COMO CONSECUENCIA TENEMOS AHORA LOS REFERENTES DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, ME SIENTO ORGULLOSO DE ESA CREACIÓN Y DE ESA EVOLUCIÓN, YO CREO QUE TODOS DEBIÉRAMOS ESTAR PRESTOS PARA SEGUIR CONSTRUYENDO EN TÉRMINOS CRÍTICOS CONSTRUCTIVOS ESTOS ÓRGANOS ELECTORALES, HA COSTADO MUCHO ESFUERZO, MUCHO SACRIFICIO, PERO YO CREO QUE HAY LA LLEVAMOS, NO ES LO MISMO TENER YA LOS ÓRGANOS CON UNA DEMOCRACIA INACABADA, TAL VEZ EN PAÑALES, PERO CREO QUE ES MEJOR ESTA PRÁCTICA A TENER LA PRÁCTICA DE LA GUERRILLA O EL SECUESTRO DE LA DÉCADA DE LOS 70'S, DE LA GUERRA SUCIA, ENTONCES VAYAMOS TODOS COMO PARTIDOS A ACREDITAR LA VÍA ELECTORAL COMO FORMA DE VIDA, COMO FORMA DE TRANSFORMAR LAS CONDICIONES DE VIDA, COMO FORMA PARA PODER ACCEDER AL PODER. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO ELECTORAL RENÉ VARGAS PINEDA, COMENTÓ: QUISIERA HACER UNAS PRECISIONES SOBRE EL ACUERDO QUE SE ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO Y QUE TIENE QUE VER CON UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE HEMOS DESARROLLADO Y HEMOS TRATADO EN DIVERSAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, EL ACUERDO QUE FUE REVOCADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL ES EL ACUERDO 049 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, CUANDO LLEGAMOS A ESTE ACUERDO, ESE ACUERDO FUE PRODUCTO DE UNA SERIE DE REUNIONES QUE TUVIMOS EN LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, SE EXPUSO EL TEMA PRIMERAMENTE PRESUPUESTAL DE QUE NO HABÍA LAS

CONDICIONES ECONÓMICAS PARA PODER CONTRATAR A ESE TERCERO ESPECIALIZADO QUE IBA A LLEVAR ESA TAREA, PERO SE ACORDÓ DENTRO DE LA COMISIÓN, QUE TODO EL MONITOREO Y TODOS LOS TESTIGOS SE IBAN A RECABAR CON TIEMPO ATRASADO PARA PRESENTAR LOS RESPECTIVOS INFORMES DE ELLO, HOY ESTAMOS YA DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE HA MANDATADO EL TRIBUNAL ELECTORAL Y ESTAMOS NUEVAMENTE HACIENDO LAS PRECISIONES QUE SE NOS SOLICITÓ Y EN ESTE ACUERDO ESTAMOS NUEVAMENTE YA PLANTEANDO QUE, UNA VEZ CONTRATADA A ESTA EMPRESA O A ESTA INSTITUCIÓN PÚBLICA, SE INICIARA EL MONITOREO, PERO TAMBIÉN VAMOS A SOLICITAR TODOS LOS TESTIGOS DESDE EL 21 DE DICIEMBRE, FECHA EN QUE INICIARON LAS PRECAMPAÑAS EN EL ESTADO DE GUERRERO PARA GOBERNADOR, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA ACTIVIDAD, ES DE TODOS SABIDO QUE LAS CONDICIONES PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO ELECTORAL, PUES NO SON LAS MÁS OPTIMAS, EFECTIVAMENTE ESTA ACTIVIDAD DEBIMOS HABERLA INICIADO EL AÑO PASADO, NO SE INICIÓ PORQUE NO HABÍA PRESUPUESTO PARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, SITUACIONES QUE SE HAN VENTILADO AQUÍ Y SE HAN DISCUTIDO SUFICIENTEMENTE ENTRE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FUE UNA DE LA RAZONES POR LAS CUALES NO SE PUDO REALIZAR LA ACTIVIDAD, PERO UNA VEZ CONTRATADA LA EMPRESA, SE VAN A RECUPERAR ESTOS TESTIGOS Y SE VAN A RENDIR A LO MEJOR CON CIERTO RETRASO SEGURAMENTE LOS INFORMES RESPECTIVOS. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, MANIFESTÓ: NO SE JUSTIFICA CONSEJERO RENÉ, PORQUE FINALMENTE SE EMITE UN ACUERDO Y SE REVOCA, Y YA NADA MÁS PARA PRECISARLE AL REPRESENTANTE DEL PRD CUANDO DICE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO GOZAN DEL MEJOR PRESTIGIO QUE HABLE, POR EL DESPRESTIGIO QUE TIENE EL PRD, YO DESLINDO A MORENA DE ESO. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 013/SO/29-01-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADENDAS PARA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CARTELES Y MANUAL DEL OBSERVADOR ELECTORAL, PARA

LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: LAS ADENDAS VIENEN A CONTRIBUIR, A ILUSTRAR AL ELECTOR Y TAMBIÉN AYUDA PARA LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA Y A LOS PROPIOS CAPACITADORES Y SUPERVISORES QUE TENDRÁN LA ENCOMIENDA DE DEFINIR A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, VEO CON BUENOS OJOS EFECTIVAMENTE ESTAS ADENDAS, A FIN DE ILUSTRAR INSISTO, PORQUE LA MESA DIRECTIVA VA A SER LA MESA DIRECTIVA ÚNICA PARA LAS DOS ELECCIONES POR ASÍ LLAMARLE, LA FEDERAL Y LA LOCAL AUNQUE EN REALIDAD SON 4 ELECCIONES, LA DE DIPUTADOS FEDERALES, LA DE GOBERNADOR, LA DE DIPUTADOS LOCALES Y LA DE AYUNTAMIENTOS, POR ELLO VAMOS CON UNA COMPETENCIA MUY COMPETITIVA, MUY DIFÍCIL, INSISTO VAMOS CON UN MARCO LEGAL ELECTORAL NUEVO, VAMOS A EXPERIMENTAR, ES UN ENSAYO DE LOS QUE CREEMOS SE VA A IR PERFECCIONANDO EN FUTURAS ELECCIONES Y CREO QUE ESTAS ADENDAS JUSTAMENTE LLEVAN ESE SENTIDO, ESE OBJETIVO DE CONSTRUIR, DE DISIPAR DUDAS PARA QUE FORTALEZCAN EL DÍA PRINCIPALMENTE DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, COMENTÓ: PREGUNTAR NADA MÁS QUE SI ESTE MATERIAL YA SE HA VENIDO TRABAJANDO CON MUCHO TIEMPO, SI HICIERON YA ALGUNAS CONSIDERACIONES, ALGUNAS CORRECCIONES, SI YA DEFINITIVAMENTE ESTA COMO ACABADO ESTA CUESTIÓN, EN RELACIÓN A QUE YA SE VA A APROBAR, RECUERDO BIEN QUE SE HICIERON ALGUNAS CONSIDERACIONES, ENTONCES ME SUPONGO QUE YA ESTÁ ACABADO Y SOBRE ESTO ES COMO YA SE VA A TRABAJAR PARA EL PROCESO ELECTORAL QUE SE AVECINA. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, EXTERNÓ: YO CONSIDERO QUE ESTE ES OTRO ACUERDO DISLOCADO, SI, MIREN, ES CIERTO QUE ESTO DE LAS ADENDAS ILUSTRAS, VA HACER INNOVADOR EN EL PROCESO ELECTORAL, PERO HAY COSAS QUE AUN NO SE HAN DEFINIDO EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NOSOTROS ESTAMOS IMPUGNANDO AUN EL ASUNTO DEL ESPACIO DEL QUE VAMOS, NO ESTÁ FIRME ESE TEMA DEL INSTITUTO ELECTORAL, EL ESPACIO DEL QUE VA A GOZAR MORENA EN LA BOLETA ELECTORAL, EN TAL VIRTUD DE QUE COMO APROBAR ANTES DE QUE TODO ESTO CAUSE FIRMEZA Y YA SE VAN ACORDAR ADENDAS, LINEAMIENTOS, DE CÓMO VOTAR CORRECTAMENTE,

REPROCHAMOS QUE ESTO SE ACUERDE ANTES DE QUE SE DEFINAN AQUELLAS CONSIDERACIONES QUE ESTÁN PENDIENTES, TENEMOS UNA RESOLUCIÓN QUE EN TODO CASO SI SE APRUEBA BUENO, LA VAMOS HACER VALER EN APELACIÓN PORQUE HAY UNA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL AL CUAL EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL NO LE HA DADO EL DEBIDO CUMPLIMIENTO Y SE ESTÁ PELEANDO UN DEFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE ESA RESOLUCIÓN, ENTONCES SI HABÍAMOS TRABAJADO LA SEMANA PASADA, QUE NOS ÍBAMOS A REUNIR LA COMISIÓN, YA NO NOS CONVOCARON LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, DE PRONTO SE CONVOCA AL ASUNTO A LA SESIÓN DIRECTAMENTE PORQUE AUN CUANDO HAYA HABIDO REUNIONES PREVIAS DE TRABAJO EL DÍA DE AYER Y HOY, PERO ES UN ASUNTO DE LA COMISIÓN, QUEDAMOS QUE ÍBAMOS A EXPLORAR Y ATENDER ESTE ASUNTO, NO SE NOS CONVOCO, SE LANZA YA DE MANERA DIRECTA, SEGURAMENTE CON PRONTITUD, POR URGENCIA, PERO PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS, NOSOTROS MANIFESTAMOS QUE SE DISLOCA ESTE ACUERDO, NO SE PUEDEN APROBAR CONSIDERACIONES QUE SE VAN A IR YA A PONER EN PRÁCTICA ANTE LA CIUDADANÍA, CUANDO NO ESTÁN DEFINIDAS ALGUNAS CUESTIONES EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES QUE SON LO QUE VAN A DEFINIR NUESTRO NOMBRE, NUESTRO ESPACIO EN LA BOLETA ELECTORAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, EXTERNÓ: LAS ADENDAS COMO SU NOMBRE LO DICE, SON MATERIALES ADICIONALES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE EL ÓRGANO LOCAL, QUE NUESTRO INSTITUTO ADICIONA, PROPORCIONA Y SE SUMA A LOS MATERIALES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE ELABORA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DE TAL SUERTE QUE ESTA ACCIÓN PERMITE AL ÓRGANO LOCAL GARANTIZAR QUE EN LA CAPACITACIÓN QUE SE LES IMPARTA A LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y A LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y MÁS ADELANTE ELLOS A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, CONTENGAN LAS PECULIARIDADES DE NUESTRO PROCESO ELECTORAL, ES DECIR, TODA LA INFORMACIÓN QUE NO CONTEMPLA EL INE, PORQUE EL INE TIENE OBTIAMENTE MANUALES DE ALCANCE NACIONAL, CON ESAS ADENDAS INCORPORAN COMPONENTE LOCAL Y QUIERO DECIR QUE EN CUANTO AL CONTENIDO QUE YA FUE CONOCIDO Y QUE PLANTEAMOS LAS OBSERVACIONES, ESTE FUE REMITIDO PRECISAMENTE AL INE EL CUAL DIO SU APROBACIÓN Y FUE PRESENTADO ASÍ ESTE MATERIAL Y EN CUANTO A LA POSICIÓN QUE

GUARDEN LOS LOGOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN CUANTO LA VISIÓN PROPORCIONAL QUE TENGAN ESTOS ENTIENDO YO, QUE ES A LO QUE SE ALUDE EN LA BOLETA, QUIERO RECORDAR NADA MÁS QUE EN ESTOS MATERIALES, EN ESTAS ADENDAS NO SE UTILIZAN LOGOS EN LOS EJEMPLOS DE LA BOLETA ELECTORAL, NO SE UTILIZAN LOGOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTENDIENTES, SE UTILIZAN FIGURAS GEOMÉTRICAS NADA MAS, PRECISAMENTE PARA QUE ESTE TIPO DE MATERIALES SEAN OBJETIVOS E IMPARCIALES, PERO SI DIDÁCTICOS, QUE ES PRECISAMENTE EL PROPÓSITO QUE TIENEN ESTOS.-----

--- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MANIFESTÓ: CON REFERENCIA A ESA PROPORCIONALIDAD QUE DEBEN DE TENER LOS LOGOTIPOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI MAL NO RECUERDO LA SEMANA PASADA EL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL RESOLVIÓ LAS IMPUGNACIONES QUE HIZO EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y EL PARTIDO MORENA, PORQUE EL EJERCICIO QUE HICIERON LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SOBREPASABAN LA PROPORCIONALIDAD QUE DEBÍAN DE GUARDAR CON LOS DEMÁS LOGOS DE LOS PARTIDOS, ES DECIR, QUE A LOS COMPAÑEROS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOCIAL Y PARTIDO HUMANISTA A NOSOTROS COMO PARTIDO POLÍTICO TAMBIÉN EN SU MOMENTO TUVIMOS ESA OPORTUNIDAD ENTRE COMILLAS, CUANDO EL LOGO DE NUEVA ALIANZA NO ESTABA DENTRO DE UN RECUADRO Y SOLAMENTE ESTABA LA PALOMITA DE QUE AL MOMENTO DE AJUSTARLA A LAS DIMENSIONES DE LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES QUEDO MUY PEQUEÑO, AUN CONTRA NUESTRA INCONFORMIDAD, PORQUE ERA TAN PEQUEÑO, PERO LA LEY, Y A VECES NO NOS PARECEN SITUACIONES DE ESA NATURALEZA PORQUE NUESTRO LOGO SE VE MUCHO MÁS PEQUEÑO QUE LOS DEMÁS, PERO YA RESOLVIÓ EL TRIFE EN REFERENCIA A LA PROPORCIONALIDAD DE LOS LOGOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES.-----

--- SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, COMENTÓ: ESTAS ADENDAS PLANTEADAS, PRESENTADAS, SON ADENDAS MÍNIMAS Y EN UN PRIMER MOMENTO PARA PODER ILUSTRAR, YO QUE ME HE PERMITO ESTAR EN TODAS LAS REUNIONES PREVIAS Y DE TRABAJO, SOY TESTIGO FIEL DE LAS EXPOSICIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO Y SE DICE QUE EL ACUERDO ES UN ACUERDO DISLOCADO, YO DIGO QUE EL DISLOCADO ES EL REPRESENTANTE DE MORENA, POR NO

INCORPORARSE JUSTAMENTE A ESTE TIPO DE TRABAJOS, LA PARTE DE LA BOLETA ELECTORAL, LOS ESPACIOS, LAS MEDIDAS DE LOS LOGOS ESTÁN CONTENIDAS EN LEY, NO ASÍ JUSTAMENTE Y ES PARTE DE UN DEBATE, DE PROPUESTAS, LO VIMOS DESDE EL MES DE DICIEMBRE EN EL SALÓN DEL HOTEL PARADISE Y QUE HOY JUSTAMENTE TUVO SEGUIMIENTO Y LE VAMOS A SEGUIR DANDO PORQUE EL DÍA DE HOY EL SEÑOR REPRESENTANTE NO ESTUVO Y NO TENGO PORQUE INFORMARLE, PERO LO DIGO MÁS BIEN A LA PRENSA, DE QUE HAY UN DEBATE, DOS PROPUESTAS, POR LA COMISIÓN REVISORA Y ENCARGADA DE OBSERVAR LA LEY PARA LA PAPELETA Y PARECIERA SER QUE SON PROPUESTAS INCLINADAS A UN PARTIDO POLÍTICO Y COMO SI UN PARTIDO POLÍTICO LAS HICIERA, CUANDO HAY ANTECEDENTES JUDICIALES JUSTAMENTE DE LA PAPELETA, DEL FORMATO DE PAPELETA DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR DE 2005 Y 2011, Y PLANTEAMOS POR LA MAÑANA QUE SE SACARA JUSTAMENTE DEL ORDEN DEL DÍA QUE ESTABA CONTEMPLADA PARA PODER APROBARSE EL DÍA DE HOY, COMO SI HUBIERA PRISA, PERO MÁS QUE PRISA TAL VEZ HABÍA CONSIGNA DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO PARA PODER LLEVAR A CABO ADELANTE ESTA SITUACIÓN, NOSOTROS VAMOS A SEGUIR EN NUESTRO CAMINO PROPOSITIVO DE CONSTRUCCIÓN A LA DEMOCRACIA Y DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, SIN ABROGARNOS LA VERDAD ABSOLUTA SIN SENTIRNOS COMO LOS SEÑORES DE MORENA SE CREEN, SE CREEN SEÑORES IMPOLUTOS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, EN USO DE LA VOZ, EXTERNÓ: EN RELACIÓN A LAS CONDESCENDIENTES ACTITUDES A VECES Y OTRAS TAN ALEBRESTADAS ACTITUDES DEL REPRESENTANTE DEL PRD QUE ME QUISIERA TRAER A MECATE CORTO PERO NO VA A PODER, LE RECUERDO QUE ESTOY AQUÍ Y ASÍ SE ASENTÓ DESDE UN PRINCIPIO, ESTOY BAJO PROTESTA EN ESTA REUNIÓN, PORQUE HUBO UNA CONVOCATORIA Y YA LO HARÉ VALER EN SU MOMENTO PARA LAS OCHO DE LA MAÑANA, LA REUNIÓN A LA QUE SE REFIERE EL REPRESENTANTE DEL PRD, A LA QUE NO ESTUVE, QUE NO ES UNA IRRESPONSABILIDAD Y ES A LA QUE SE REFIERE EL REPRESENTANTE Y EN TODO CASO NO TENDRÍA PORQUE REPROCHÁRMELO ÉL, CLARO, LLÁMELO AL ORDEN CONSEJERA, NO FUI CONVOCADO A ESA REUNIÓN DE TRABAJO, FUI CONVOCADO A UNA SESIÓN Y NO HUBO SESIÓN, NO HUBO TAL, NO SÉ CÓMO LE HICIERON QUE LA DE LA CONVOCATORIA DE LA MAÑANA, LA DE LAS OCHO ESTA PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY, POR ESO ESTOY

BAJO PROTESTA Y SI HAGO ARGUMENTOS, AUN CUANDO FUERAN ERRÓNEOS SON LEGÍTIMOS POR LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTO, DE TAL MANERA QUE ESTA REPRESENTACIÓN SE EJERCE PLENAMENTE Y EN TODO CASO AUNQUE NO ESTUVIERA, YO TENDRÍA EXPEDITO MI DERECHO PARA CONFORMARME O INCONFORMARME, QUE NO INCOMODE, NO SOMOS DUEÑOS DE LA VERDAD ABSOLUTA, NO, SOMOS DISTINTOS NADA MAS, NO SOMOS IMPOLUTOS, NO SOMOS CORRUPTOS SOLAMENTE. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMENTÓ: CON EL PERMISO DE LOS COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, NO SE TRATA DE SER CONDESCENDIENTE, PERO CREO QUE HAY QUE RESALTAR CUANDO SE TRATAN TEMAS QUE NO TAN SOLO TIENEN BENEFICIO PARA ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SINO PARA LA CIUDADANÍA Y PARA TODOS LOS QUE ESTÁN AYUDANDO A LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y QUE DE ALGUNA U OTRA FORMA PARA GENERARSE EL VOTO ÚTIL QUE REQUIERE GUERRERO Y QUE EN ÚLTIMOS DÍAS HA ESTADO EL TEMA DE QUE PRETENDEN ENTRAR CON LA ANULACIÓN DE LAS ELECCIONES Y QUE ESPEREMOS QUE ESA AMENAZA NO SE CUMPLA, QUE EN GRAN MEDIDA TENDRÁ RESPONSABILIDAD EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE LA ELECCIÓN SE LLEVE A CABO, PERO EL TEMA QUE NOS OCUPA SON LAS ADENDAS PARA LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, ADENDA DE VOTACIÓN PARA CASILLA ESPECIAL, MANUAL DE OBSERVADOR ELECTORAL Y CARTELES COMO VOTAR CORRECTAMENTE Y VOTACIÓN EN CASILLA ESPECIAL, CREO QUE TODOS ESTOS TEMAS RESULTAN MUY INTERESANTES PARA EL ÓRGANO QUE NOS VAN AYUDAR A TENER LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE CON LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN INTEGRANDO LAS MESAS DE CASILLA Y NO POR ESO SOMOS CONDESCENDIENTES DE ESTAR EN UN TEMA QUE SIRVE PARA TODOS LOS QUE TENEMOS INTERÉS EN QUE EL ESTADO ESTE EN MEJOR CONTEXTO, CREO QUE DEBEMOS DE TENER LAS RESPONSABILIDAD DE ESTAR ATENDIENDO LOS LLAMADOS DESDE ESTE ÓRGANO SI FORMAMOS PARTE DE ÉL, Y TENEMOS QUE ESTAR VINIENDO A HACER EL TRABAJO QUE CORRESPONDA, LAS APORTACIONES NECESARIAS, ALGUNOS CONOCIMIENTOS QUE PUEDAN SERVIR, NO TAN SOLO EN BENEFICIO DEL PARTIDO QUE NOS REPRESENTA SINO EN GENERAL A FAVOR DE LA CIUDADANÍA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ: NO PODRÍA QUEDARME CALLADO POR LAS INTENSAS ACTIVIDADES QUE SE HAN REALIZADO EN LAS COMISIONES Y EN LAS REUNIONES DE TRABAJO DEL DÍA DE HOY, PORQUE ES FÁCIL DESCALIFICAR Y NO CONSTRUIR, EL TRABAJO DE LAS ADENDAS ES UN TRABAJO QUE AYUDA, AUXILIA A LOS CIUDADANOS PARA PODER ORIENTAR, MOVIMIENTO CIUDADANO LE APUESTA AL SISTEMA DE PARTIDOS, NOSOTROS NO LE APOSTAMOS A LA ANARQUÍA, NI QUEREMOS ACABAR APOLÍTICA EN MOMENTOS DE CRISIS, POLÍTICA EL TEMA EN EL QUE ESTAMOS, POR ESO ESTAMOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, CONSTRUIR, FORMAR Y SEGUIR DESARROLLANDO EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS, ESA ES NUESTRA POSICIÓN Y SEGUIREMOS COADYUVANDO CUANTAS VECES SEA NECESARIA, HOY ESTUVIMOS DESDE LAS 8 HASTA DIEZ MINUTOS ANTES DE LAS 4 DE LA TARDE TRATANDO DE APORTAR, CONSTRUIR LO QUE SE HACE NECESARIO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, Y AQUÍ ESTUVIMOS ALGUNOS REPRESENTANTES, NO TODOS, PERO ESO DEMUESTRA EL INTERÉS QUE TIENE MOVIMIENTO CIUDADANO PARA NO QUEJARSE DESPUÉS DE LAS COSAS QUE NO LE PARECEN Y SIGUE EL DEBATE DE LA BOLETA, LA BOLETA ELECTORAL ESTÁ EN EL DEBATE SI VA EN FORMATO HORIZONTAL O EN UN FORMATO VERTICAL, YA HAY RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL QUE VAMOS A REVISAR Y ANALIZAR QUE ES LO QUE MÁS LE CONVIENE A LOS ELECTORES, A LA SOCIEDAD Y OBIAMENTE QUE TIENE QUE SALIR UN CONSENSO DE ESTE CONSEJO GENERAL PARA EL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD Y NO DE UN PARTIDO POLÍTICO, EN ESE DEBATE ESTAMOS, SI ES NECESARIO SEGUIR CONSTRUYENDO Y TENIENDO REUNIONES DE TRABAJO, AQUÍ ESTARÁ MOVIMIENTO CIUDADANO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, MANIFESTÓ: SE AVIENTAN TODOS JUNTOS, HAY QUE REPARTIRLES DE A COMO LES TOCA, NO ERA PARA EL PRI, PERO SE ENGANCHÓ COMO SON LOS MISMOS, ERA PARA EL VECINO DE LA IZQUIERDA PRECISAMENTE, DE SU IZQUIERDA, POR ESO ES QUE SE METE, SON LO MISMO, NOSOTROS NO DESTRUIMOS QUE SE HABLA DE QUE SE CONSTRUYE QUE ESTÁN AQUÍ DESDE NO SÉ CUANTAS HORAS, CONSTRUYENDO, NO LE APOSTAMOS A LA ANARQUÍA SOMOS TAN NECESARIOS, DEBERÁS, ES TAN NECESARIO MORENA PARA EL PAÍS, QUE NO DESUNE A LA IZQUIERDA, LA RESCATA, IMAGÍNENSE NADA MÁS QUE ESTUVIERAN LOS QUE ESTÁN, AL TRASTE CON TODO, EL PPM, PARTIDO DEL PACTO POR MÉXICO CON SUS TRES CORRIENTES,

PRI, PAN Y PRD, DESCRIBIMOS LA REALIDAD, DIJIMOS DESDE UN PRINCIPIO NO ES PERSONAL, VAMOS A DESCRIBIR LA REALIDAD, PERO LAS INSTITUCIONES ESTÁN MAL INCLUIDOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI NOSOTROS, SI LAS INSTITUCIONES ESTUVIERAN BIEN NOSOTROS ESTARÍAMOS MAL, LO VAMOS A DECIR PARA QUE SIGA CALANDO Y CREANDO CONCIENCIA, NO LE APOSTAMOS AL PROTAGONISMO Y NADA MAS AL QUERER FIGURAR O AL PRETENDER DESTRUIR LO QUE AQUÍ SE CONSTRUYE, NO, NOSOTROS VENIMOS LEGÍTIMAMENTE A EXPRESAR NUESTRA MANERA DE PENSAR Y NUESTRA MANERA DE CONDUCIRNOS POLÍTICAMENTE EN ESTE PROCESO ELECTORAL EN EL QUE ES TAN NECESARIO MORENA NO SOLAMENTE PARA UN SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS Y PARA LA SOCIEDAD SINO PARA EL PUEBLO DE MÉXICO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMENTÓ: A LAS ALUSIONES QUE ESTÁ HACIENDO EL REPRESENTANTE DE MORENA, NO SE TRATA DE SER PROTAGÓNICO, LA REALIDAD ES QUE ENTIENDO QUE TE DUELA UN POCO, QUE TE SEÑALE QUE NO ESTÁS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, FINALMENTE ESTÁN AQUÍ LOS QUE TIENEN INTERÉS EN APORTAR LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL TRABAJO DEL ÓRGANO ELECTORAL, NO ES QUE ME ENGANCHE ESTE ES UN TEMA REAL, ES UN TEMA DE INTERÉS Y NO SE ME HACE CORRECTO QUE VENGAS AQUÍ NADA MÁS A DESCALIFICAR EL TEMA, HAY QUE CONSTRUIR LO POSITIVO DENTRO DE LOS TEMAS QUE SE ESTÁN APROBANDO AQUÍ DENTRO DEL ÓRGANO ELECTORAL, PERO FINALMENTE SON LOS IMPOLUTOS, LOS PERFECTOS, LOS QUE NO TIENEN NINGUNA TACHA. -

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ: NADA MÁS PARA ACLARARLE AL REPRESENTANTE DE MORENA POR SI REPARTIÓ ALGUNA DE SUS INSPIRACIONES CONSTANTES QUE TIENE POR SER EL HOMBRE IMPOLUTO, DE QUE NO TIENE CALIDAD MORAL PARA DECIRNOS QUE ELLOS O ÉL ES UNA PERSONA QUE TIENE TODA UNA TRAYECTORIA CUANDO MILITÓ EN EL PRD, EN EL PT, AHORA EN MORENA, MOVIMIENTO CIUDADANO HA SIDO GENEROSO CON MORENA, A TAL GRADO QUE LE REGISTRO A LOS CANDIDATOS QUE LÓPEZ OBRADOR QUISO, Y AHÍ ESTÁ LA FRACCIÓN NUEVE DIPUTADOS FEDERALES DE MOVIMIENTO CIUDADANO SE VAN A LA FRACCIÓN DE MORENA, MOVIMIENTO CIUDADANO HA RESPALDADO Y APOYADO A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR CUANTAS VECES LO SOLICITÓ Y LO PIDIÓ, SIEMPRE SE LE RESPALDO, PERO ESA ES OTRA PERSONALIDAD Y NUESTRO RESPETO PARA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Y

SEGUIMOS TENIENDO RESPETO A ESA FIGURA, A ESE LIDERAZGO, Y SEGUIREMOS TENIENDO RESPETO HACIA SU PERSONA, Y YO CREO QUE NO SE VALE VENIR A DESCALIFICAR FÁCILMENTE CUANDO MOVIMIENTO CIUDADANO HA SIDO MUY GENEROSO CON LO QUE AHORA PUDIERA SER EL LIDERAZGO DE MOVIMIENTO CIUDADANO A NIVEL NACIONAL Y POR LO MENOS EN GUERRERO NOS HEMOS PORTADO MUY BIEN, MUY GENEROSOS CON MORENA. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. --

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE ACUERDO 014/SO/29-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y CRITERIOS EN QUE HABRÁ DE INVITAR, ATENDER E INFORMAR A LOS VISITANTES EXTRANJEROS QUE ACUDAN A CONOCER LAS MODALIDADES DEL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. --

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE ACUERDO 015/SE/29-01-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL CALENDARIO PARA LA CONSULTA A LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN LUIS ACATLAN, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: ESTAMOS DE ACUERDO CON LA EMISIÓN DEL CALENDARIO QUE PROPUSO EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PORQUE MUESTRA JUSTAMENTE EL RESPETO A LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y QUE EFECTIVAMENTE ES IMPORTANTE Y FUNDAMENTAL DARLE SEGUIMIENTO Y SEGUIR RESPETANDO LA PARTE DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LOS PUEBLOS, POR QUÉ, PORQUE ESTAMOS EN CUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y QUE EN ESA MISMA RUTA DE CUMPLIMIENTO, ESTÁN YA POR AGOTARSE LAS ASAMBLEAS INFORMATIVAS PARA PODER ARRIBAR A LAS CONSULTAS QUE TIENEN QUE VER A PARTIR DE LOS PRIMEROS

DÍAS DEL PRÓXIMO MES DE FEBRERO Y QUE EN DICHAS CONSULTAS VA A HACER UN REFERENTE IMPORTANTE Y FUNDAMENTAL, SOBRE EL REFERENTE DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS, ES UN REFERENTE TAMBIÉN QUE VAMOS A CORROBORAR HASTA DÓNDE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL EN VIABLE O INVIABLE PARA ESAS COMUNIDADES, YO CONFÍO EN QUE ESTA PARTE QUE NOS HA COSTADO MUCHÍSIMO TRABAJO ACREDITAR TANTO LOS ÓRGANOS ELECTORALES, ADMINISTRATIVOS, JURISDICCIONALES COMO EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE HABRÍA QUE RECORDAR QUE ERA EL PARTIDO ÚNICO, EL PARTIDO HEGEMÓNICO, PERO A PESAR DE ELLO MUCHOS QUE CONOCIMOS ESE RÉGIMEN O ESE PARTIDO ÚNICO, ALGUNOS TUVIMOS CONVICCIÓN Y CONCIENCIA Y NO PERTENECIMOS A ELLO, COSA CONTRARIA INCLUSO ANDRÉS MANUEL FUE MILITANTE DISTINGUIDO Y FUE UN ASPIRANTE FRUSTRADO, PORQUE NO PUDO ALCANZAR NINGUNA ASPIRACIÓN DE REPRESENTACIÓN POPULAR Y DA EL CASO QUE JUSTAMENTE QUE EL PARTIDO QUE LO POSTULA Y LO LLEVA A CÚSPIDE, AHORA LO VE COMO EL PESEBRE Y LO ESTÁ PATEANDO, PERO NO HAY NINGÚN PROBLEMA, AQUÍ AFORTUNADAMENTE NO TENEMOS COMPLEJOS, NI FRUSTRACIONES, MUCHO MENOS RENCORES, AQUÍ SEGUIMOS EN LA RUTA DE AHONDAR EL CAMINO DEMOCRÁTICO COMO LO DEMOSTRAMOS JUSTAMENTE EN ESTA CONSULTA QUE SE VA A EMPEZAR A REALIZAR LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE FEBRERO, Y YO HAGO VOTOS JUSTAMENTE PORQUE HAYA UNA CONCURRENCIA QUE NOS PERMITA DEJAR EN CLARO QUE EN NINGÚN MOMENTO SE LE HA CERRADO LA PUERTA A NUESTROS HERMANOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLAN, QUE POR EL CONTRARIO, MOSTRAMOS LA SUFICIENTE TOLERANCIA Y QUE DE SER POSIBLE ESTAMOS EN LA RUTA DE LA INCLUSIÓN Y DE LA PLURALIDAD, YA SEA POR EL RESPETO PLENO DE SUS USOS Y COSTUMBRES O YA SEA POR NUESTRO RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, MANIFESTÓ: HABRÁ QUE VER TAMBIÉN LOS ANTECEDENTES NO SOLAMENTE LO DEL CALENDARIO, YO LA VERDAD APLAUDO, APLAUDO QUE ESTE ACTO EN SI MISMO YA ES UNA GANANCIA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS AUN A PESAR QUE ESTE ÓRGANO, AUN A PESAR DE QUE CREO QUE NO ESTABAN LO CONSEJEROS QUE HOY ESTÁN, PERO ESTE ÓRGANO SE OPUSO Y FUE EL TRIFE QUIEN MANDATO QUE SE LLEVARA A CABO, YO CREO QUE LA DEMOCRACIA AUN EN PAÑALES EN

MÉXICO, HOY ESPERO QUE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PUEDAN LLEVAR A CABO UNA ASAMBLEA QUE DETERMINEN ELLOS SUS PROPIOS USOS Y COSTUMBRES, SUS PROPIAS AUTORIDADES, CREO QUE LA PARTIDOCRACIA AUN A PESAR QUE PERTENEZCO A UN PARTIDO ESTÁ DESFASADA, LO DIGO CON TODA RESPONSABILIDAD ESTÁ DESFASADA LA PARTIDOCRACIA, TAN ES ASÍ QUE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HOY TRAEN UN MONTÓN DE ARISTAS COMO PARA QUE NO PARTICIPEN LOS CIUDADANOS COMO TAL, YO APLAUDO CON ESTO Y EL PARTIDO HUMANISTA DESDE ESTE LUGAR DECIMOS COADYUVAREMOS, AYUDAREMOS EN LO QUE MÁS PODAMOS PARA QUE PRECISAMENTE SEAN LOS PUEBLOS SOBRE TODO AHORITA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLAN, QUIENES DECIDAN POR USOS Y COSTUMBRES SUS AUTORIDADES.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DE MORENA, EXTERNÓ: HABIÉNDOSE FIJADO LA POSTURA DEL REPRESENTANTE DEL PRD, Y ES ASÍ EXUBERANTE O ALEGÓRICA, LA PURA SIMULACIÓN, MIREN, DECIR QUE LA CONSULTA Y QUE ES EL MOMENTO DE TOMAR DECISIONES PARA UN RÉGIMEN DE PARTIDOS O DE USOS Y COSTUMBRES PURA FARAMALLA, QUE PASO EN EL CONGRESO LE DIERON LA ESPALDA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS LOS PARTIDOS AQUÍ REPRESENTADOS A EXCEPCIÓN DE LOS NUEVOS, UNA REFORMA COMO GRAVE RETROCESO, ABSORBEN LAS POLICÍAS MÁS DECENTE QUE HAY EN LA REGIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, EN COSTA CHICA, EN LA MONTAÑA, LA LEY 701 ES AVASALLADA, ESTÁ VIGENTE, PORQUE UN TRANSITORIO LE DA VIGENCIA, PERO ESTA POR EXIGIRSE Y NOSOTROS MORENA SOMOS LOS ÚNICOS QUE PROMOVIMOS UN AMPARO PARA FRENAR LOS EFECTOS DE ESA TRANSGRESORA Y RETROGRADA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN, ÁNGEL AGUIRRE SE LA ENCONTRÓ A SIETE DÍAS LA LEY 701 DE HABER INICIADO SU GOBIERNO, NO TENÍA NI IDEA DE QUE ESA LEY EXISTÍA, CUANDO SE DIO CUENTA, CUANDO EN SAN LUIS ACATLAN PRECISAMENTE, DETUVIERON A UN JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, ESE JUEZ YA ESTABA BAJO CUSTODIA EN UN RÉGIMEN LEGAL, POR ESO TODA ESTAS DETENCIONES QUE HAN HECHO DE NESTORA Y LOS DEMÁS LUCHADORES SOCIALES Y DIRIGENTES DE LAS POLICÍAS COMUNITARIAS, SON INCONSTITUCIONALES, POR ESO, PORQUE ELLOS APLICAN UN RÉGIMEN DE JUSTICIA COMUNITARIA EN TODA ESTA REGIÓN DE LA MONTAÑA Y DE LA COSTA CHICA, ELLOS SON LOS RESPONSABLES, LOS PARTIDOS QUE HAN ESTADO EN EL CONGRESO, ELLOS SON LOS RESPONSABLES DE QUE LA GENTE DE

LAS Y COMUNIDADES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS HAYAN OPTADO POR UN SISTEMA DISTINTO, NOSOTROS VAMOS A ESTAR RESPETUOSOS, PERO NO INCIDIMOS EN ESA DECISIÓN QUE PUEDEN LLEGAR A TOMAR LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, AJÁ, AHORA SÍ, DE BUENAS A PRIMERAS QUE ANDRÉS MANUEL PATEA EL PESEBRE, ES UNA CONTRADICCIÓN TAN GRANDE SIMPLE Y SENCILLAMENTE, PORQUE DE TANTO VOTO QUE SACÓ EL PRD, NO TUVO DERECHO A UNA SOLA PLURINOMINAL, ESE ES RENCOR QUE TIENEN, NOSOTROS SOMOS RENCOROSOS, ES EL RENCOR QUE TIENEN LOS QUE NO QUEDARON EN LAS PLURINOMINALES Y ESE RENCOR QUE TIENE EL REPRESENTANTE DEL PRD Y LO QUIERE ACHACAR A NOSOTROS, IGUAL EL PRI CUANDO DICE QUE NO HA GANADO NADA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, LO MISMO ¿PORQUÉ ES DIPUTADO PLURINOMINAL ASTUDILLO, HÉCTOR APREZA, VERÓNICA MUÑOZ PARRA?, PRECISAMENTE AQUÍ EN GUERRERO, EN GUERRERO, PRECISAMENTE PORQUE ANDRÉS MANUEL GANÓ Y PROVOCÓ QUE NO TUVIERA PLURIS EL PRD Y LAS TUVIERA EL PRI, ESA ES LA CONTRADICCIÓN, ESA ES LA CONTRADICCIÓN DE ELLOS Y ESA ES LA GRAN CONTRADICCIÓN QUE SE REVELA Y QUE NO SE SABE PORQUE SON PURAS POSTURAS NADAS MAS POLÍTICAS, SIMULADAS, MEDIATECAS, ALEGÓRICAS Y FANFARRONAS QUE SE DICEN AQUÍ, PERO EN REALIDAD ES QUE NO HAN VELADO LOS PARTIDOS QUE HAN ESTADO EN EL PODER, POR EL DERECHO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y POR ESO ESTE EXPEDITO DERECHO QUE USTEDES TIENEN QUE APLICAR HABIÉNDOLO GANADO ELLOS EN EL TRIBUNAL PARA DEFINIR SI ES POR PARTIDO O POR USOS Y COSTUMBRES. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: CREO QUE EL TEMA QUE NOS OCUPA, LA CONSULTA Y EL CALENDARIO DE SAN LUIS ACATLAN, ES UN TEMA QUE SE HA VENIDO DISCUTIENDO MUCHO Y QUE LAMENTABLEMENTE NO SE HA PODIDO SACAR CON LA PRONTITUD QUE SE ESPERABA PORQUE EL TEMA LO TRAEMOS DESDE EL ANTERIOR CONSEJO, CON LOS ANTERIORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ELLOS ESTUVIERON TRATANDO DE DAR CUMPLIMIENTO A RESOLUCIÓN, POR UNA O POR OTRA COSA NO SE PUDO, USTEDES ENTRARON CON EL TEMA YA MUY AVANZADO, TENEMOS EL PROBLEMA DE QUE NO HAN DADO EL DINERO CORRESPONDIENTE PARA HACER LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO USTEDES HAN BUSCADO SACAR EL TEMA Y CREO QUE EL AVANCE

QUE HAN TENIDO USTEDES DE RESPETO Y DE RECONOCIMIENTO Y CREO QUE ESTO VA A IR POR MUY BUEN CAMINO, Y PARA FINALIZAR CON EL SEÑALAMIENTO QUE HACE EL REPRESENTARE DE MORENA, AUNQUE SU CONFLICTO ERA CON EL REPRESENTANTE DEL PRD, LO DEJO AQUÍ, ANDA BUSCANDO CON QUIEN PELEAR, NADA MÁS, NADA MÁS HACERLE LA PUNTUAL MENCIÓN Y EL SEÑALAMIENTO Y SI NO RECUERDA, CÉSAR NÚÑEZ ESTUVO POSTULADO TAMBIÉN PARA CANDIDATO A DIPUTADO SIN RESPETAR LA LEY, TENIENDO CANDIDATOS DEL MISMO GÉNERO, FUERON IMPUGNADOS POR LAS MUJERES Y LE QUITARON ESA CANDIDATURA, DIGO, NO SE HA QUE SE REFIERE CUANDO SON LOS MISMOS, PERO BUENO EN TODOS LOS LUGARES SE CUECEN HABAS. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA, COMENTÓ: ESTE INSTITUTO COMO SUS SIGLAS LO INDICAN, ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO GENERAL A PARTIR DE LA TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS CONSEJEROS QUE HOY ESTAMOS TENIENDO UN ASIENTO EN EL MISMO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN CUMPLIMIENTO A UN MANDATO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y ESTAMOS LLEVANDO A CABO YA LOS ÚLTIMOS ESLABONES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PERSONAL DE LA UNIDAD DE USOS Y COSTUMBRES DEL PROPIO INSTITUTO, SE ENCUENTRA HOY DÍA DESDE HACE UNA SEMANA, DOS, YA CON EL DÍA DE HOY Y HAN ESTADO TRABAJANDO CONFORME AL CALENDARIO QUE SE APROBÓ PARA DIFUNDIR LAS PLATICAS A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y ESTÁ PRÁCTICAMENTE CONCLUYENDO CON LA LABOR, PRODUCTO DE ESTE ESFUERZO ES QUE HOY SE PRESENTA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CONSEJERAS Y CONSEJEROS ESTE AJUSTE AL CALENDARIO, PORQUE DERIVA DE PETICIONES FUNDADAS DE ALGUNA COMUNIDAD, LA DEL CARMEN Y DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN LUIS ACATLAN EN LA QUE LAS COLONIAS TAMBIÉN ESTÁN PIDIENDO UNOS HORARIOS DISTINTOS A LOS QUE SE HABÍAN PROPUESTOS Y HAY RAZÓN PARA PONERLO A CONSIDERACIÓN Y PARA APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO, UNA VEZ APROBADO EL ACUERDO ESTAREMOS INICIANDO LA CONSULTA EN SAN LUIS ACATLAN, EL DIA DOMINGO PRIMERO DE FEBRERO, YA EN UNO, DOS, TRES DÍAS, EN ESA COMUNIDAD DEL CARMEN Y CON ESTO TAMBIÉN ESTAMOS ABONANDO A LO QUE NOS CONCIERNE DE LA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEBO REFERIR QUE DE ACUERDO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VIGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO, Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, EXISTEN 13 DÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA ADEMÁS DE LA VÍA POR PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES ES UN RETO PARA TODOS Y TODAS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES, EL PODER DIFUNDIR ESTAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, CUALES SON ESTA FORMAS, EL PLEBISCITO, EL REFERÉNDUM, LA INICIATIVA POPULAR, LA CONSULTA CIUDADANA, LA COLABORACIÓN CIUDADANA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA DIFUSIÓN PÚBLICA, LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LOS RECORRIDOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA ASAMBLEA CIUDADANA QUE ES LA QUE VAMOS APLICAR EN EL CASO DE SAN LUIS ACATLAN, LA FIGURA DE ASAMBLEA CIUDADANA, EL COMITÉ CIUDADANO Y EL CONSEJO CIUDADANO, ASÍ COMO LA REVOCACIÓN DEL MANDATO AUNQUE ESTA ÚLTIMA VÍA, AUN CARECE DE LA DEBIDA REGLAMENTACIÓN, EL RETO QUE TENEMOS HOY EN DÍA EN EL ESTADO DE GUERRERO, ES DIFUNDIR ESTAS FIGURAS ENTRE LA CIUDADANÍA EN EL ESTADO DE GUERRERO, ES DIFUNDIR ESTAS FIGURAS ENTRE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE PARA QUE LAS EMPIECEN A CONOCER Y SE EMPIECEN APROPIAR DE LAS MISMAS, Y PARA QUE TENGAMOS, INVITEMOS A TENER, EN LUGAR DE TENER CIUDADANOS APOLÍTICOS O CIUDADANOS ANTI POLÍTICOS, QUE FUNJAN ESTOS ÚLTIMOS PORQUE NO HAY ELECCIONES, ALGUNAS VOCES SE HAN LEVANTADO EN ESE SENTIDO, A QUE TENGAMOS CIUDADANOS POLÍTICOS COMO DICE SABATER Y TENEMOS EN EL ESTADO DE GUERRERO YA LOS INSTRUMENTOS PARA LLEVARLO A CABO. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MANIFESTÓ: SOLAMENTE MI INTERVENCIÓN ES PARA FELICITAR AMPLIAMENTE LOS TRABAJOS REALIZADOS QUE ENCABEZÓ EL MAESTRO DON FELIPE AL FRENTE DE ESTA COMISIÓN, ASIMISMO FELICITAR A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE BAJO SU DIRECTRIZ HAN HECHO UNA INMENSA LABOR A TRASLADARSE A SAN LUIS ACATLAN, TRASLADARSE A COMUNIDADES, ESTAR EN PERMANENTE COMUNICACIÓN CON LOS ACTORES, QUE EN ESTE CASO ES EL SEÑOR BRUNO PLACIDO Y OTRO SEÑOR QUE DE MOMENTO NO RECUERDO, MANUEL VÁZQUEZ, ESTAR CONSENSANDO CON LOS DEMÁS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO E IR TRAZANDO ESTA RUTA DE TRABAJO PARA LLEVAR A CABO ESTA CONSULTA, AUN CUANDO NUEVA ALIANZA ESTÁ DE ACUERDO, LOS

USOS Y COSTUMBRES ESO QUE QUEDE ASENTADO Y QUE QUEDE MUY CLARO, NUEVA ALIANZA ESTA POR EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS, PERO MÁS ALLÁ DE ESO NUESTRO RESPETO Y NUESTRA FELICITACIÓN A ESE TRABAJO Y A ESE EMPEÑO QUE LE HA PUESTO EL MAESTRO DON FELIPE A ESA RESPONSABILIDAD QUE LE ASIGNARON CUANDO ARRIBO AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y QUE OBVIAMENTE TODOS LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN AHÍ CON EL, NUESTRO RESPETO Y NUESTRA FELICITACIÓN POR EL TRABAJO DESARROLLADO HASTA ESTE MOMENTO. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO EJECUTIVO QUIEN DA FE. -

----- DOY FE -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. MARISELA REYES REYES

**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RENÉ VARGAS PINEDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL**

C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

C. RUBÉN CAYETANO GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA

C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL

C. RICARDO ÁVILA VALENZO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.
SECRETARIO EJECUTIVO

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 29 DE ENERO DE 2015.